



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "BIOESTIMULANTES OBTENIDOS POR PROCEDENTES FERMENTATIVOS A PARTIR DE LÓDOS DE DEPURADORA: USO EN LA BIORREMEDECIACIÓN DE SUELOS, CTM2015-64354-C". Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-044**

**7 Julio 2016**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** D. Tejada Moral, Manuel. Profesor Titular de Universidad
- **Vocal 1:** D. Parrado Rubio, Juan. Catedrático de Universidad
- **Vocal 2:** D. Gómez Prrales, Isidoro. Profesor Contratado Doctor,

se reúne el día 27/07/2016 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**FRANCO ANDREU, LUIS MIGUEL**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado: 4 puntos
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3,5 puntos.
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
  - Licenciatura: 2,3 puntos.
  - Grado: 2,0 puntos
  - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 10 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 10 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
FRANCO ANDREU, LUIS MIGUEL	3,5	2,5	1	7
MORALES CAPITA, CRISTOBAL	3,5	0	0	3,5
CASTRO RODRIGUEZ, BEATRIZ	2	0	0	2

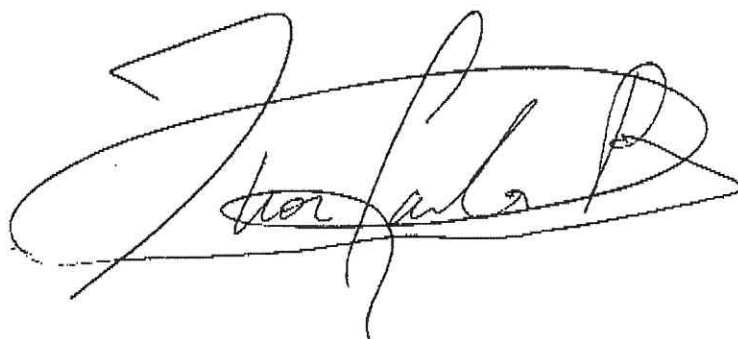
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

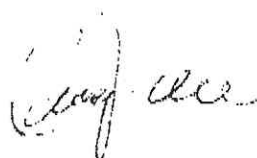
Sevilla, 27 de Julio de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Tejada Moral'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Fdo: Tejada Moral, Manuel (Presidente)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Parrado Rubio'. The signature is highly stylized and cursive, with a large initial 'J' and a long horizontal stroke at the end.

Fdo: Parrado Rubio, Juan (Vocal 1º)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Isidoro Gómez Parrales'. The signature is cursive and somewhat compact, with a distinct initial 'I'.

Fdo: Gómez Parrales, Isidoro (Vocal 2º)